

 <p>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Universidad de educación</small></p>	FORMATO	Código: FOR-PES-001
	FICHA DE REGISTRO, ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN	Versión: 07
		Fecha de Aprobación: 20-03-2025

Proceso : Planeación Estratégica

PROGRAMACIÓN GENERAL

1. IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1.1. IDENTIFICACIÓN			
CÓDIGO DEL PROYECTO	43101	NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA UPN
OBJETIVO GENERAL:	Mejorar los procesos del Sistema de Gestión Integral, enfocados en la simplificación de los trámites y servicios institucionales, procedimientos y demás elementos que se trabajan de manera articulada con los sistemas de información disponibles para el apoyo misional y administrativo de la Universidad.		

2. DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

2.1 PROGRAMACIÓN GENERAL	
El Sistema de Gestión Integral (SGI) de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) es un modelo de gestión que busca mejorar la calidad de la educación superior que ofrece la universidad. El SGI integra los factores del modelo de acreditación dispuestos por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y los componentes del Modelo Estándar de Control Interno (MECI), además el sistema, busca fortalecer la gestión institucional universitaria en todos sus ámbitos, desde la académica hasta lo administrativo. El SGI se basa en los siguientes principios: Enfoque basado en procesos: El SGI considera que la gestión institucional se realiza a través de procesos, los cuales deben ser identificados, entendidos, gestionados y mejorados de forma continua. Enfoque de gestión por riesgos: El SGI reconoce que la gestión institucional está expuesta a riesgos, los cuales deben ser identificados, evaluados y gestionados de forma adecuada. Enfoque de mejora continua: El SGI busca la mejora continua de la gestión institucional, a través de un proceso de identificación, análisis y tratamiento de oportunidades de mejora.	
El proceso de implementación y funcionalidad de cada uno de los módulos del aplicativo del sistema de gestión, se ha continuado ejecutando desde el año 2022 al 2024 con un acumulado de avance del 79,34%. Sin embargo, hay algunos submódulos que están más avanzados que otros, debido a la disponibilidad de los equipos de trabajo internos e información específica.	
Para el 2025, es importante continuar con el financiamiento del aplicativo, con el fin avanzar en la usabilidad de cada uno de los módulos.: HSEQ: Este módulo contiene Gestión de calidad, gestión de seguridad y salud en el trabajo, y gestión ambiental. Por lo tanto es importante avanzar en temas para Gestión de Calidad: en el submódulo de documentación con el Normograma, requisitos legales, Mejora, y auditorías. Para SST y ambiental en avanzar en submódulos de documentación y riesgos. Riesgos: Este módulo se encarga de la gestión de riesgos tanto de los institucionales como los de corrupción. Es importante avanzar en la identificación, evaluación y tratamiento de los riesgos de corrupción. Seguridad de la información: Este módulo se encarga de la protección de la información. Es importante avanzar en la identificación y valoración de criticidad de los activos de la información. El SSI (Sistema de Seguridad de la Información) está en una etapa inicial de implementación, se encuentra en el 45% de avance , por lo tanto, se espera continuar con su implementación y funcionalidad; Por lo tanto para el 2025 se espera avanzar en un 30% de los anteriores módulos.	
El Sistema de Gestión Integral (SGI) de la UPN es un modelo con gran potencial para fortalecer la calidad de la educación superior que ofrece la institución. No obstante, para aprovechar al máximo sus capacidades, se hace necesario contratar una auditoría externa para el sistema de gestión, ya que es clave para cualquier organización que busque asegurar la transparencia, fiabilidad y eficiencia de sus procesos financieros y operativos. Una auditoría externa no solo aumenta la confianza y transparencia, sino que también es una herramienta vital para la mejora continua y el fortalecimiento de la organización, la cual aporta valor a la toma de decisiones, al ofrecer recomendaciones objetivas sobre cómo optimizar los recursos y fortalecer los procesos, lo que contribuye al crecimiento.	

2.2. JUSTIFICACIÓN

El Sistema de Gestión Integral y el proyecto "Mejoramiento de la gestión institucional de la UPN", permite mejorar la eficiencia y efectividad de los diferentes procesos, procedimientos y dependencias de la institución para la adaptación de cada propuesta, estrategia, política o iniciativa, propia o externa, a las necesidades del sector de la educación superior, especialmente en lo que concierne a la UPN, buscando reducir riesgos y reprocisos, y fomentando procesos de cualificación de su personal que generen motivación, participación y el mejoramiento de las competencias y habilidades de los funcionarios en el desarrollo de los retos generados con ocasión de la actualización y modernización institucional, y en función del cumplimiento de los compromisos estratégicos de la universidad.

La integración del sistema de gestión permite dirigir la institución bajo una misma dinámica para atender los requerimientos y estandarizar los procedimientos. Sin embargo, mantener un sistema de gestión de forma integral requiere de grandes esfuerzos institucionales, lo cual repercute en beneficios importantes para el mejoramiento de la universidad tales como: aumentar la eficiencia de la institución; simplificar actividades; optimizar recursos para mantener un único objetivo; mayor facilidad de toma de decisiones; mejorar el sistema de comunicación; mejorar la cultura organizacional; mejorar la gestión; reducir la duplicación de las políticas, procedimientos y registros; facilidad en añadir o actualizar un estándar normativo; mejorar la definición de responsabilidades y la autoridad de gestión; unificación de las auditorías internas; mejorar el uso de los resultados de las auditorías tanto externas como internas; actualizar las competencias y habilidades de los funcionarios; mejoras en la imagen institucional; y la satisfacción de los principales grupos de interés, y muy especialmente a cada miembro de la comunidad educativa de la Universidad Pedagógica Nacional.□ Cabe resaltar que para la Universidad una auditoría externa proporciona una revisión imparcial e independiente de las prácticas y controles internos de la organización, lo que permite detectar posibles irregularidades, fraudes o inefficiencias que podrían pasar desapercibidas internamente. Además, contar con expertos externos garantiza que se cumplan las normativas y estándares vigentes, lo que reduce el riesgo de sanciones legales y mejora la reputación de la organización ante los usuarios y otras partes interesadas.

2.3. POBLACIÓN OBJETIVO

CARACTERIZACIÓN	Funcionarios de la Universidad que ejecutan los procesos y procedimientos que conforman el sistema de gestión y toda la comunidad Universitaria (Docentes, estudiantes, servidores públicos como contratistas, administrativos, supernumerarios y trabajadores oficiales)□
CANTIDAD	Beneficiarios 16.000 personas de la comunidad, conformada por funcionarios, docentes, estudiantes de educación y formación para el trabajo y desarrollo humano.
LOCALIZACIÓN	Bogotá D.C - Universidad Pedagógica Nacional

2.4. CONTEXTO TEÓRICO

3. PRESUPUESTO DEL PROYECTO						
FUENTE	CONCEPTO			PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	APROPIACIÓN A LA FECHA
20.01	Recursos Propios			\$ 80,021,660	\$.0	\$ 80,021,660
21.10.10	Rendimientos Recursos Nación Inversión			\$ 1,721,928	\$ 3,210,637	\$ 4,932,565
TOTAL PRESUPUESTO DEL PROYECTO				\$ 81,743,588.00	\$ 3,210,637.00	\$ 84,954,225

4. MODIFICACIONES AL PROYECTO

No.	Tipo de la Modificación	Información de la modificación.							Fecha de la Modificación	Versión	Descripción de la modificación y acto administrativo que la soporta	
		Información básica	Metas	Indicadores	Actividades	Presupuesto	Fuentes de financiación	Populación objetivo	PAA			
1	Versión Inicial del Proyecto en la vigencia	x	x	x	x	x	x	x	x	20/ene/2025	1	Versión 1 de la ficha de proyecto para la vigencia 2025, proyectada de conformidad con el presupuesto aprobado y la resolución 1557 del 27 de diciembre de 2024. Por la cual se liquida el Presupuesto General de la Universidad Pedagógica Nacional para la vigencia fiscal de año 2025.
2	Traslado de recursos al interior del proyecto					x				27/ene/2025	2	Version 02. Se solicita el siguiente traslado de recursos a entre conceptos del proyecto de la siguiente manera: Concepto 2.3.2.02.00.9 Servicios para la comunidad, fuente 20.1 < - \$ 3.210.637 > Concepto 2.3.2.02.00.8 Servicios prestados a las empresas de servicios; fuente 20.1 > + \$ 3.210.637>
3	Otras modificaciones								x	03/abr/2025	2	Reporte de seguimiento del primer periodo - Enero- Marzo 2025
4	Otras modificaciones		x						x	22/jul/2025	3	Ajuste en la redacción de las acciones, unidad de medida y fecha de finalización. Reporte de seguimiento del segundo periodo - Abril - Junio 2025
5	Adición de recursos al proyecto				x		x			01/ago/2025	4	Se incorporan recursos mediante la Resolución 0744 del 28 de julio de 2025, lo que requiere un ajuste presupuestal interno y modifica el INV-43101-2.
6	Otras modificaciones							x		10/oct/2025	4	Reporte de seguimiento tercero periodo - Julio - Septiembre 2025
7	Otras modificaciones							x		17/dic/2025	4	Reporte de seguimiento cuarto periodo - Octubre- Diciembre 2025

5. RESPONSABILIDAD DE LA FORMULACIÓN Y SEGUIMENTO

CENTRO DE RESPONSABILIDAD			COORDINACIÓN DEL PROYECTO		
HELBERTH AUGUSTO CHOACHI GONZALEZ			<i>Ogaitam</i>		
Nombres y Apellidos	HELBERTH AUGUSTO CHOACHI GONZÁLEZ		Nombres y Apellidos	SAIDA ANDREA GAITAN RUIZ	
Cargo	RECTOR		Cargo	JEFE (E) OFICINA DE DESARROLLO Y PLANEACIÓN	
Tipo Vinculación:	Docente tiempo completo		Tipo Vinculación:	Libre nombramiento y remoción	
Centro Responsabilidad	Rectoría		Centro Responsabilidad	Rectoría	
Fecha Visto Bueno			Fecha solicitud	17/12/2025	

Proceso : Planeación Estratégica

PROGRAMACIÓN DETALLADA Y SEGUIMIENTO

GESTIÓN OPERATIVA

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DE LA VIGENCIA			PROGRAMACIÓN DE LA VIGENCIA 2025		FECHA DE LA EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN		SEGUIMIENTO TRIMESTRAL				
INDICADOR PDI <i>(Seleccionar)</i>	COMPONENTE DE INVERSIÓN	ACCIÓN ESPECÍFICAS DE LA VIGENCIA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	INICIO	FIN	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO <i>(Describir acciones fechas y soportes)</i>	PERÍODO DE CORTE	DIFICULTADES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
72. Porcentaje de procedimientos del mapa de procesos UPN actualizados y/o simplificados	Soporte	Financiar el funcionamiento del aplicativo isolucion para el Sistema de Gestión Integral de la vigencia	100%	porcentaje financiado del aplicativo	1/02/2025	15/12/2025	100%	100%	<p>La funcionalidad del aplicativo se garantiza mediante la suscripción del contrato #285 de 2025 mediante Isolucion y la Universidad Pedagógica Nacional; por lo anterior se realizan los siguientes avances para su respectiva obligaciones:</p> <p>1er trimestre: <u>informe de casos de fallas</u> del módulos del aplicativo, de 8 casos se atendieron de manera oportuna y 2 casos pasaron a la atención de II nivel por parte del proveedor. <u>informe del bacupk</u>: realizado por parte del proveedor de manera semanal, entre la franja horaria de 11:30 a.m, 3:30pm y 8:30 pm <u>Reporte de avances de usabilidad de los módulos por parte de los subsistemas</u>: se realizan reuniones con los subsistemas, para establecer plan de trabajo en seguridad de la información el 12 de marzo de 2025 y Gestión ambiental 18 de febrero de 2025. informe del bacupk: (los Subsistemas son los responsables de cargar y manejar los módulos correspondientes, atendiendo a sus planes de trabajo) Para el 2do trimestre: <u>Seguimiento pago (1)</u>: Se recibe por parte del proveedor factura el 28-04-2025, del primer pago de acuerdo a las obligaciones estipuladas en el contrato #285- de 20225, así mismo se valida los soportes e informes para validación por parte del supervisor. <u>informe de casos de fallas</u> del módulos del aplicativo, de 36 casos se atendieron de manera oportuna 33 casos, los 3 casos pasaron a la atención de II nivel por parte del proveedor <u>informe del bacupk</u>: realizado por parte del proveedor de manera semanal, entre la franja horaria de 11:00 a.m, 3:00pm y 7:00 pm <u>Reporte avances de usabilidad de los módulos Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)</u>: 85% Sistema de Gestión Ambiental (SGA): 66,68% Seguridad de la información: 45% Para el 3er trimestre: <u>Seguimiento pago(2)</u>: Se recibe por parte del proveedor factura el 27/06/2025,, del segundo pago de acuerdo a las obligaciones estipuladas en el contrato #285- de 20225, así mismo se valida los soportes e informes para validación por parte del supervisor. <u>informe de casos de fallas</u> del módulos del aplicativo, de 36 casos de los cuales se atendieron de manera oportuna 33 casos, los 3 casos pasaron a la atención de II nivel por parte del proveedor <u>informe del bacupk</u>: realizado por parte del proveedor de manera semanal, entre la franja horaria de 11:00 a.m, 3:00pm y 7:00 pm y se presenta reporte mensual a la UPN. Adicional se genera reporte a cada subsistema: ambiental, seguridad y salud en el trabajo y Seguridad de la información Para 4to trimestre: <u>Seguimiento pago(3)</u>: Se recibe por parte del proveedor factura # 12067 del 29/09/2025, correspondiente al tercer pago de acuerdo a las obligaciones estipuladas en el contrato #285- de 2025, así mismo se valida los soportes e informes para validación por parte del supervisor. <u>informe de casos de fallas</u> del módulos del aplicativo, de 15 casos de los cuales se atendieron de manera oportuna 14 casos, y un caso pasa a mejora del aplicativo. <u>informe del bacupk</u>: realizado por parte del proveedor de manera semanal, entre la franja horaria de 11:00 a.m, 3:00pm y 7:00 pm y se presenta reporte mensual a la UPN. <u>Reporte avances de usabilidad de los módulos: Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)</u>: 85% Sistema de Gestión Ambiental (SGA): 76,68% Seguridad de la información: 80%</p>	IV Periodo (enero - diciembre)	

72. Porcentaje de procedimientos del mapa de procesos UPN actualizados y/o simplificados	Talento humano	Obtener el certificado de renovación del Sistema de Gestión de Calidad a través del cumplimiento de las no conformidades de 2024.	1	Certificado del sistema de gestión por medio de la auditoria externa	1/09/2025	30/11/2025	1	100%	<p>Para el 3er trimestre: Durante del mes de julio , mediante correo electronico, se solicita al proveedor remitir cotización o orden de servicios para el desarrollo de la Auditoria externa, se diligencia caracterización de empresa y se recibe y envia la orden de servicio para la auditoria externa . En el mes de agosto se solicita al proveedor la documentación respectiva para trámite contractual, y se expide el CDP #2006 del 21 de agosto. En septiembre se solicita actualización de datos y de documentación. Se realiza estudios y términos de referencia . La minuta del contrato se encuentra firmada por la Vicerrectoría administrativa y financiera</p> <p>Para el 4to trimestre: En el mes de octubre se realizo la auditoria Externa en la semana del 6 al 10 de octubre, así mismo se presento el plan de mejoramiento para las no conformidades presentadas, se recibio el informe final y el certificado de otorgamiento por 3 años a la Universidad Pedagógica.</p>	IV Período (enero - diciembre)	

RESPONSABILIDAD DE LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO

Promedio ejecución actividades de la vigencia

100%

CENTRO DE RESPONSABILIDAD		COORDINACIÓN DEL PROYECTO	
<i>Firma del(a) Responsable del Proyecto</i>		<i>Firma del(a) Coordinador(a) del Proyecto</i>	
Nombres y Apellidos	HELBERTH AUGUSTO CHOACHI GONZALEZ	Nombres y Apellidos	SAIDA ANDREA GAITAN RUIZ
Cargo	RECTOR	Cargo	JEFE (E) OFICINA DE DESARROLLO Y PLANEACIÓN
Tipo Vinculación:	Docente tiempo completo	Tipo Vinculación:	Libre nombramiento y remoción
Centro Responsabilidad	Rectoría	Centro Responsabilidad	Rectoría
Fecha de Visto Bueno	0	Fecha de Modificación	17/12/2025